

SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, 20 de noviembre de 2019, 10:30 horas.

Pleno del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, calle Alcalá nº 47.

ASISTENTES:

Sr. Presidente: Don José María Marín Quemada.

Sra. Vicepresidenta: Doña María Fernández Pérez.

Sres. Consejeros: Don Benigno Valdés Díaz, Josep Maria Guinart Solà, Doña Clotilde de la Higuera González, Doña María Ortiz Aguilar, Don Mariano Bacigalupo Saggese, Doña María Pilar Canedo Arrillaga, Don Bernardo Lorenzo Almendros, Don Xabier Ormaetxea Garai.

Secretario del Consejo: Don Joaquim Hortalà i Vallvé.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. CIR/DE/010/19 PROYECTO DE CIRCULAR POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS METODOLOGÍAS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD Y DE LA GESTIÓN DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA. Para aprobación.
3. CIR/DE/002/19 CIRCULAR POR LA QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LOS PEAJES DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD. Para discusión.
4. CIR/DE/007/19 CIRCULAR POR LA QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA DE RETRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REGULADA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL. Para discusión y, en su caso, decisión.
5. Decisiones sobre informes y/o impugnaciones en materia de unidad de mercado.
 - 5.1. UM/080/19 GASOLINERAS GALICIA. Para informe de artículo 28 LGUM.
 - 5.2. UM/084/19 COMPETENCIAS PROFESIONALES INGENIERÍA INDUSTRIAL. Para informe de artículo 28 LGUM.
6. Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

- Aprobación de la [Circular 3/2019](#), de 20 de noviembre, por la que se establecen las metodologías que regulan el funcionamiento del mercado mayorista de electricidad y de la gestión de la operación del sistema.

El resto de puntos incluidos en el orden del día fueron conocidos o pospuestos.